

Santa Tecla, 31 de marzo de 2026.

Señores

Bolsa de Valores de El Salvador

Presente

Att. Lic. **Rolando Arturo Duarte Schlageter**

Presidente

Asunto: Formalización de Hechos Relevantes

Certificación de Junta Directiva.

Estimados Señores:

Me es grato enviarle un atento y cordial saludo.

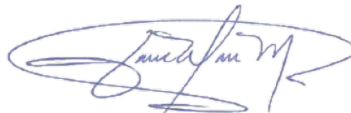
En cumplimiento Art. 17 del Instructivo de Información Bursátil, por este medio estamos remitiendo a ustedes la documentación requerida para formalizar los hechos relevantes comunicados referente al nombramiento de la Junta Directiva.

Adjunto enviamos los siguientes documentos:

- Fotocopia certificada de nombramiento de Junta Directiva inscrita.

Agradeciendo de antemano su atención al presente.

Atentamente,



Willy Marvin Figueroa
Gerente de Finanzas



**EL INFRASCRITO SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD
"DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE",
CERTIFICA:**

1. Que en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas que lleva esta Sociedad, se encuentra el acta número **CUARENTA Y SEIS** de sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada a las ocho horas con treinta minutos del día dieciséis de marzo de dos mil veintiséis, en el Hotel Sheraton Presidente, situado en Final Avenida La Revolución, Colonia San Benito, distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, departamento de San Salvador. Que en el punto SEPTIMO de dicha acta consta que los accionistas de la sociedad, por mayoría de votos, aprobaron nombrar a los nuevos miembros que integrarán la Junta Directiva, elegidos de conformidad al detalle siguiente:

DIRECTORES PROPIETARIOS

**PRIMER DIRECTOR PROPIETARIO Y
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA:**

QUERUBIN DE JESÚS VANEGAS SÁNCHEZ, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, Ingeniero Electricista, del domicilio de Medellín, departamento de Antioquia, República de Colombia.

**SEGUNDO DIRECTOR PROPIETARIO Y
VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA
DIRECTIVA:**

ANGELA VERGARA JALLER, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, Ingeniera Industrial, del domicilio de la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, República de Colombia.

**TERCER DIRECTOR PROPIETARIO Y
SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA:**

JHON JAIRO GRANADA GIRALDO, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, Ingeniero Civil, del domicilio de la ciudad de Medellín, departamento de Antioquia, Republica de Colombia.

DIRECTORES SUPLENTE

PRIMER DIRECTOR SUPLENTE:

GERMAN ALBERTO CAICEDO BELTRÁN, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, Ingeniero Electricista, del domicilio de Medellín, departamento de Antioquia, República de Colombia.

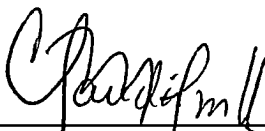
SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE:

WILFER IGNACIO ARANGO FERNÁNDEZ, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, Ingeniero Civil, del domicilio de Medellín, departamento de Antioquia, República de Colombia.

2. Que todos y cada uno de los Directores Propietarios y Directores Suplentes nombrados, han manifestado expresamente la aceptación de sus respectivos cargos.

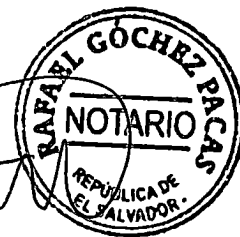
3. Que también consta en el punto SEPTIMO del acta número CUARENTA Y SEIS de la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas antes relacionada, que los accionistas acordaron por mayoría de votos que los Directores mencionados fungirán en sus cargos por un período de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro de Comercio.

Y para los efectos legales consiguientes, extendiendo la presente en el distrito de Santa Tecla, municipio de La Libertad Sur, departamento de La Libertad, República de El Salvador, el día diecisiete de marzo del dos mil veintiséis.-



Claudia María Tomasino de Crespo
Secretaria de la Junta General
Ordinaria de Accionistas
DELSUR, S.A. DE C.V.

DOY FE que la firma que calza el anterior documento es **AUTENTICA** por haber sido reconocida como suya a mi presencia por **CLAUDIA MARÍA TOMASINO DE CRESPO**, de cincuenta y dos años de edad, salvadoreña, abogada y notaria, del domicilio del distrito de Santa Tecla, municipio de La Libertad Sur, departamento de La Libertad, persona a quien conozco e identifiqué mediante su Documento Único de Identidad número cero uno siete siete siete seis cinco tres – uno. En el Distrito de Santa Tecla, municipio de La Libertad Sur, departamento de La Libertad, el día diecisiete de marzo del dos mil veintiséis.





CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

**REPÚBLICA DE EL SALVADOR
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS**

**REGISTRO DE COMERCIO
CREDENCIAL DE ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA**

REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las nueve horas y trece minutos del día dieciocho de marzo de dos mil veintiséis.

Inscríbase la anterior CREDENCIAL DE ELECCION DE JUNTA DIRECTIVA de DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL SUR, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE. DERECHOS: \$6.00, comprobante de pago número 0169101276, del día diecisiete de marzo de dos mil veintiséis; presentado en este Registro a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos, del día diecisiete de marzo de dos mil veintiséis, según asiento número 2026021310.

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 717 DEL LIBRO 4942 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, dieciocho de marzo de dos mil veintiséis.



EL PRESENTE DOCUMENTO PÚBLICO HA SIDO EMITIDO UTILIZANDO UNA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA, CUYA EFICACIA Y VALOR JURIDICO SE ESTABLECE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1, 8 Y 30 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA Y EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. PUEDE CONSULTAR LA INFORMACIÓN DEL CERTIFICADO ELECTRÓNICO AQUÍ: <https://web.uanataca.com/sv/vol>